ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES PERÍODO: 16 de enero 2024 al 30 de abril de 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 411 DE 2023 28 DE DICIEMBRE DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. No. 900.018.217-5
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses y15 días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	32.480.000 a monto agotable
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$30'722.908
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	023011605550000001782
FECHA ACTA DE INICIO	16 de enero de 2024
PRÓRROGA[1]	Prórroga de 45 días- (16 de marzo 2024 a 30 de abril de 2024).
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	30 de abril de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL DIA DEL COMUNAL 2023, A LOS DIGNATARIOS Y MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBON"**

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: Dar cumplimiento al objeto y las especificaciones y condiciones técnicas expuestas en el anexo técnico	Para darle cumplimiento a esta obligación se presenta el informe de actividades el cual contempla todas las actividades realizadas durante toda la ejecución del contrato.	Presente infome de actividades.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: Suministrar los elementos para la conmemoración del día comunal en las condiciones y especificaciones del anexo técnico de acuerdo a los requerimientos y en el tiempo y lugar que determine el supervisor del contrato.	Durante este periodo se realizó la entrega de los elementos mencionados en la propuesta económica inicial, se cumplió a cabalidad con cada uno de los insumos mencionados en la propuesta.	**Carpeta Obligación No 2:** **Anexo 1**: acta de satisfacción de insumos.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: Poner a disposición del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón un Coordinador cuya función será al establecer contacto entre el supervisor designado por la Entidad, y, el contratista, en tal sentido, deberá estar encargado de asistir a las reuniones y estar atento de las necesidades o requerimientos por parte de la Entidad.	Para darle cumplimiento a dicha obligacion se asigno por parte de la Fundación Otro Rollo Social a la Coordinadora de proyectos Daniela Gonzalez Pineda para contacto directo para resolver las necesidades o requerimientos que se presentaran durante la ejecucion del contrato.	**Carpeta Obligación No 3:** **Anexo 1**: Hoja de Vida Daniela González Pineda.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: El contratista deber dar cumplimiento a la solicitud requerida por el supervisor del contrato, en las cantidades y condiciones requeridas.	Durante este periodo se dio cumplimiento al anexo técnico desarrollando la conmemoración del día del comunal el día 7 de abril de 2024 en la instalación de la discoteca Don Quijote en la Localidad. Donde se cumplió a cabalidad con todo lo estipulado en el anexo técnico y la propuesta económica. Para lo dicho anteriormente se adjunta el acta de verificación de insumos del día del Comunal y el registro fotográfico.	**Carpeta Obligación No 4:** **Anexo 1**: Acta de verificación de insumos día del comunal. **Anexo 2:** Registro fotográfico día del comunal.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: Garantizar la disponibilidad de embalaje y transporte requeridos para la entrega oportuna de los elementos solicitados y entregados en los lugares que determine el apoyo a la supervisión, de acuerdo con la programación de horarios, lugares y fechas determinadas.	Se dio cumplimiento a esta obligacion el dia de la conmemoracion del dia del comunal llevando todo al sitio establecido en comité tecnico cumpliendo con el cronograma establecido.	**Carpeta Obligación No 5:** **Anexo 1**: Acta de verificación de insumos día del comunal. **Anexo 2:** Registro fotográfico día del comunal.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: El ejecutor se compromete en el caso que se evidencie la necesidad, a contar con sistemas de comunicación interna entre su equipo de trabajo, para desarrollar de forma efectiva el servicio contratado	Para el cumplimiento de esta obligacion se creo un grupo de whatsapp para una comunicación mas directa con todos los integrantes del comité y se realizaron varias reuniones presenciales para tratar temas de la ejecucion del contrato y de la actividad del dia del comunal.	**Carpeta Obligación No 6:** **Anexo 1:** Pantallazos del grupo de WhatsApp **Anexo 2:** actas de comité de seguimiento.

8

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: El ejecutor garantiza que cuenta con el personal idóneo, capacitado y con experiencia en la logística de eventos.	Para la actividad del día del comunal se contó con el personal capacitado para los diferentes roles necesarios para la buena ejecución de la actividad.	**Carpeta Obligación No 7:** **Anexo 1:** Registro fotográfico día del comunal.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8: El ejecutor deberá dar cumplimiento a la Guía de Contratación Sostenible en las obligaciones que sean aplicables al actual proceso.	No se adelantan actividades durante este periodo	No se adelantan actividades durante este periodo
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9: El ejecutor se compromete a contar con el personal debidamente uniformado e identificado (carné de la empresa y carnet de al ARL).	Para la actividad del día del comunal se contó con el personal capacitado para los diferentes roles necesarios para la buena ejecución de la actividad.	**Carpeta Obligación No 9:** **Anexo 1:** Registro fotográfico día del comunal.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10: Realiza el ingreso y salida de los elementos al almacén del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.	Durante este periodo se realizó el ingreso almacén de todos los insumos solicitados en la propuesta económica.	**Carpeta Obligación No 10:** **Anexo 1:** Ingreso y salida almacén **Anexo 2:** Factura **Anexo 3:** Listados de entrega de productos.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11: Presentar los informes (en medio físico y magnético) requeridos durante el desarrollo del contrato, de manera oportuna y completa.	Para darle cumplimiento a esta obligación se presenta el informe de actividades el cual contempla todas las actividades realizadas durante toda la ejecución del contrato.	Presente infome de actividades.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12: El contratista debe garantizar la adecuada gestión de los residuos generados durante los eventos; por lo cual debe proporcionar elementos señalizados para su almacenamiento en el área que se desarrollará el evento y así como efectuar el adecuado aprovechamiento o disposición final de los mismos.	Para el cumplimiento de esta obligación se presentan los papeles del sitio establecido por comité técnico donde cumplen con la adecuada gestión de residuos generados para cada uno de los eventos realizados	**Carpeta Obligación No 12:** **Anexo 1:** Documentos Discoteca Don Quijote.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 13: Soportar debidamente todas las entregas realizadas con actas, registro fotográfico o cualquier otro medio idóneo de los elementos entregados en medio de la conmemoración del día comunal.	Para el cumplimiento de esta obligación durante la actividad de la conmemoración del día del comunal cada participante firmo los listados de asistencia y entrega de productos, también se realizó un registro fotográfico de toda la jornada y acta del evento con el apoyo a la supervisión.	**Carpeta Obligación No 13:** **Anexo 1:** Listados de asistencia al día del comunal, Listado de entrega de placas, listado de entrega de Bonos. **Anexo 2:** Acta de verificación de insumos del evento. **Anexo 3:** Registro fotográfico.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 14: El ejecutor se compromete a detallar en la factura los parámetros que permitan identificar servicio prestado, tales como por ejemplo, transporte (evento - fecha - origen - destino), almuerzos (evento - fecha- beneficiario nombre completo, y firma .	Para el cumplimiento de esta obligación se allega el informe financiero especificando todos los insumos y servicios que se cobraran y en las cantidades requeridas por el fondo, se allega también las facturas de cobro.	**Carpeta Obligación No 14:** **Anexo 1:** Informe Financiero **Anexo 2:** Factura.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Certificación de aportes	**Certificación de aportes**	**Certificación de aportes**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: FUNDACIÓN OTRO ROLLO SOCIAL** **GEYNNER OSWALDO GONZALEZ RAMOS** **Representante Legal** **Nit. No. 900.018.217-5**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: ADRIANA YANETH ORTÍZ UBAQUE** **Cargo: ALCALDESA LOCAL DE FONTIBÓN** **Cédula: 20.888.119 de San Bernardo** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: JEIMY CAROLINA LOTTA BERNAL** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISION** **Cédula: 53.077.240 de Bogotá** **Firma:**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS 411 DE 2023
Periodo y/o No. de Pago	16 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024
Nombre Del Contratista	FUNDACIÓN OTRO ROLLO SOCIAL
Nit:	NIT. No. 900.018.217-5
Objeto Del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL DIA DEL COMUNAL 2023, A LOS DIGNATARIOS Y MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBON
Fecha de Inicio	16 DE ENERO DE 2024
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	30 DE ABRIL DE 2024
Póliza	21-44-101433693 DEL 15 DE ENERO DE 2024

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	16 de marzo de 2024	45 días	NO
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

El acta de inicio del contrato 411 de 2023 tiene fecha de inicio del día 16 de enero de 2024. Este contrato tuvo como objetivo prestar los servicios de apoyo logístico para la coordinación, organización y celebración del día del comunal 2023, a los dignatarios y miembros de las juntas de acción comunal de la localidad de Fontibón.



ALCALDÍA DE FONTIBÓN

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 411 de 2023

CONTRATISTA: FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL DIA DE...COMUNAL 2023, A LOS DIGNATARIOS Y MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN

VALOR: $ 32.463.600,00

PLAZO: 2 mes(es)

El día 16 de ENE de 2024 se reunieron FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL , con NIT. No 900118217, en calidad de contratista, y el(la) ilustre(a) DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 411 de 2023, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron.

Contratista,

FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL
NIT. No 900118217
Representante Legal: GEYNNER OSWALDO GONZALEZ RAMOS
C.C. No. 80082038

Por la ALCALDÍA DE FONTIBÓN,

DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

Asi mismo durante la ejecución del contrato se llevó acabo una modificación contractual donde se radico una solicitud de prórroga con numero de radicado 20245910017072 el día 21 de febrero de 2024 en la cual sustenta "Debido a que el sitio seleccionado y aprobado por comité, para la realización de la celebración del día del comunal, tuvo inconvenientes con sus documentos de funcionamiento y la Alcaldía Local de Fontibón nos informó vía correo que este lugar tendrá un cierre de actividades, lo cual impedirá que se realice el evento en este lugar, por consiguiente, es necesario iniciar el proceso de selección del lugar aprobación y reserva del mismo, para lo que comedidamente estamos solicitando que el contrato se prorrogue por 45 días y así lograr la ejecucióncorrecta del mismo con los estándares de calidad acordes a tan importante evento" la cual refiere a una prórroga por un termino de 45 días, la cual se dío desde el 16 de marzo hasta el 30 de abril de 2024.

De igual forma, se informa que los elementos requeridos para la ejecución del contrato cuentan con la respectiva aprobación por parte del área de prensa. El código de validación asignado ha sido debidamente registrado y puede verificarse en la imagen que se adjunta como soporte

Para fines pertinentes

---------- Forwarded message ---------
De: **aprobaciones.sdg3 SDG**
<aprobaciones.sgd3@gmail.com>
Date: mié, 3 abr 2024 a las 11:31
Subject: Re: DISEÑOS PARA APROBACIÓN CPS 411
To: Prensa Fontibon <fontibon.prensa1@gmail.com>

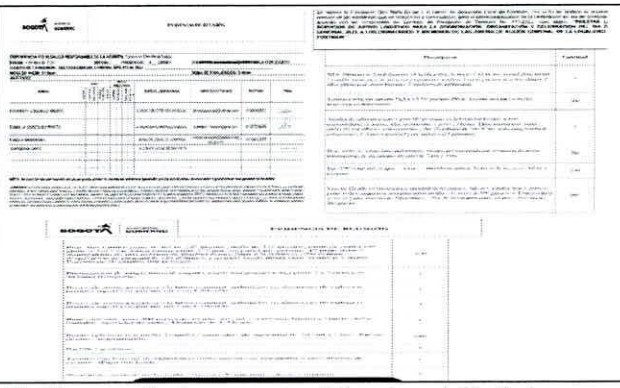
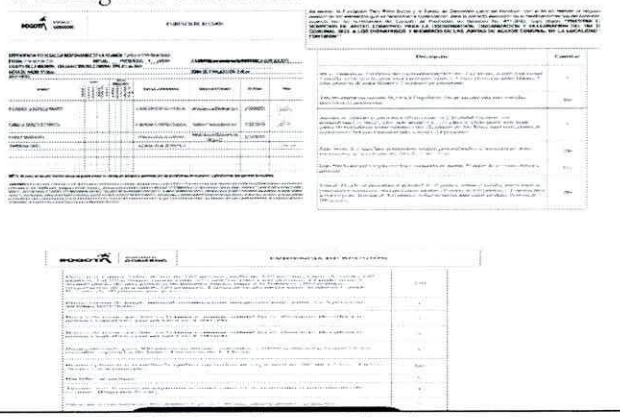
Buen dia:

Las piezas se encuentran aprobadas con
código **GOB20242239**.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Dar cumplimiento al objeto y las especificaciones y condiciones técnicas expuestas en el anexo técnico	Para darle cumplimiento a esta obligación se presenta el informe de actividades el cual contempla todas las actividades realizadas durante toda la ejecución del contrato
2. Suministrar los elementos para la conmemoración del día comunal en las condiciones y especificaciones del anexo técnico de acuerdo a los requerimientos y en el tiempo y lugar que determine el supervisor del contrato.	Durante este periodo se realizó la entrega de los elementos mencionados en la propuesta económica inicial, se cumplió a cabalidad con cada uno de los insumos mencionados en la propuesta.
3. Poner a disposición del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón un Coordinador cuya función será al establecer contacto entre el supervisor designado por la Entidad, y, el contratista, en tal sentido, deberá estar encargado de asistir a las reuniones y estar atento de las necesidades o requerimientos por parte de la Entidad.	Para darle cumplimiento a dicha obligacion se asigno por parte de la Fundación Otro Rollo Social a la Coordinadora de proyectos Daniela Gonzalez Pineda para contacto directo para resolver las necesidades o requerimientos que se presentaran durante la ejecucion del contrato. Así mismo, por parte de la Alcaldía Local de Fontibón quien se designa como apoyo a la supervisión JEYMI CAROLINA LOTTA BERNAL
4. El contratista deber dar cumplimiento a la solicitud requerida por el supervisor del contrato, en las cantidades y condiciones requeridas.	Durante este periodo se dio cumplimiento al anexo técnico desarrollando la conmemoración del día del comunal el día 7 de abril de 2024 en la instalación de la discoteca Don Quijote en la Localidad. Donde se cumplió a cabalidad con todo lo estipulado en el anexo técnico y la propuesta económica. Para lo dicho anteriormente se adjunta el acta de verificación de insumos del día del Comunal y el registro fotográfico. En el acta de verificación de los elementos otorgados como insumo de la actividad se puede verificar la entrega del MEC, Tarjetas de invitación (300), alquiler del salón (1); pines para la solapa (290). En cuanto alimentos: jugo 100% natural (290), vaso de helado en presentación personal (290), plato tres carnes (290); presentación grupo musical (1); bonos de reconocimiento $ 300.000(1); bonos reconocimiento $100.000 (4); bingo animado (1); botilito de plástico (280).

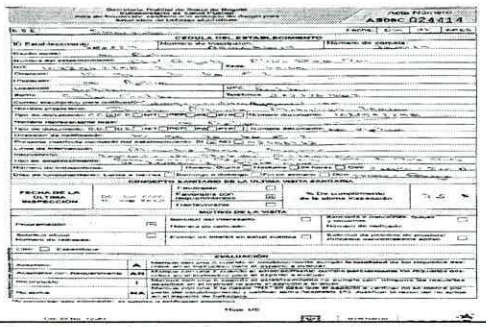
	
5. Garantizar la disponibilidad de embalaje y transporte requeridos para la entrega oportuna de los elementos solicitados y entregados en los lugares que determine	Se dio cumplimiento a esta obligacion el dia de la conmemoracion del dia del comunal llevando todo al sitio establecido en comité tecnico cumpliendo con el cronograma establecido. 
6. El ejecutor se compromete en el caso que se evidencie la necesidad, a contar con sistemas de comunicación interna entre su equipo de trabajo, para desarrollar de forma efectiva el servicio contratado	Para el cumplimiento de esta obligacion se creo un grupo de whatsapp para una comunicación mas directa con todos los integrantes del comité y se realizaron varias reuniones presenciales para tratar temas de la ejecucion del contrato y de la actividad del dia del comunal. Los integrantes del equipo de trabajo estaba conformado por el operador, el apoyo a la supervisión de la época y miembros de Asojuntas.
7. El ejecutor garantiza que cuenta con el personal idóneo, capacitado y con experiencia en la logística de eventos.	Para la actividad del día del comunal se contó con el personal capacitado para los diferentes roles necesarios para la buena ejecución de la actividad. Los roles se identificaron como las personas que inscribieron a los asistentes, meseros, y las personas encargada del entretenimiento durante la ejecución de la actividad.
8. El ejecutor deberá dar cumplimiento a la Guía de Contratación Sostenible en las obligaciones que sean	No se adelantan actividades durante este periodo . Esta obligación no se llevó a cabo por cuanto el operador no hizo uso de ningun elemento que afectara la guía ambiental.

aplicables al actual proceso	
9. El ejecutor se compromete a contar con el personal debidamente uniformado e identificado (carné de la empresa y carnet de al ARL).	Para la actividad del día del comunal se contó con el personal capacitado para los diferentes roles necesarios para la buena ejecución de la actividad. Se dispuso de 5 bachilleres los cuales desempeñaron diferentes tareas logísticas que se requerían en la actividad. Así mismo se dispuso de un técnico el cuál desempeñó su actividad como maestro de ceremonia. Evidencia del personal el día de la actividad: 
10. Realiza el ingreso y salida de los elementos al almacén del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.	Durante este periodo se realizó el ingreso almacén de todos los insumos solicitados en la propuesta económica. El ingreso al almacén se realizó el día 12 de junio de 2024. 

Unidad ejecutora: 09 ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON — Tipo de ingreso: INGRESO_DOMENG_INVERSION
Numero ingreso: 47 — Interno: 800 — Estado ingreso: APROBADO — Vigencia ingreso: 2024 — Fecha ingreso: 12 junio 2024
Documento soporte: MINIMA_CUANTIA DE — Numero doc. soporte: 411 — Fecha doc. soporte: 12 junio 2024
Proveedor: NIT 900015217 FUNDACION OTRO PUEBLO SOCIAL
Documento remision: FACTURA — Numero doc. remision: 231 — Fecha doc. remision: 12 junio 2024
Encargado de bodega: NANCY MACHADO NUÑEZ — Dependencia solicitante: 1298320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO A ALMACEN C.P.S. 411 -2023 ELEMENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA COMUNAL MEMORANDO 20245602FIDS135

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3866	TARJETAS PRESENTACION	UNIDAD	300	1-5-10-90-01	619,00	185.700,00
2	9	ADITIVOS	UNIDAD	200	1-5-10-41-01	9.850,00	1.771.456,00
		PINES DE SOLAPA BASE	POLIESTIRENO				
3	3865	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	297.000,00	297.000,00
		BONOS DE RECONOCIMIENTO	A LA LABOR COMUNAL				
4	3866	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	4	1-5-10-90-01	119.000,00	476.000,00
5	2972	BOTA (S)	UNIDAD	200	1-5-10-90-01	22.499,97	4.497.465,96
6	97	PLACAS	UNIDAD	4	1-5-10-90-01	166.400,00	665.600,00
		PLACAS SS	RECONOCIMIENTO EN ACRILICO				
7	97	PLACAS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	166.840,00	166.840,00
						Total elementos de consumo:	10.074.540

NANCY MACHADO NUÑEZ

11. Presentar los informes (en medio físico y magnético) requeridos durante el desarrollo del contrato, de manera oportuna y completa.	Presentar los informes (en medio físico y magnético) requeridos durante el desarrollo del contrato, de manera oportuna y completa. El informe que se presenta por parte del operador es el informe de actividades, donde segrega las obligaciones contractuales con las actividades que se ejecutaron y la ubicación de donde se encuentran las evidencias de los mismos.
12. El contratista debe garantizar la adecuada gestión de los residuos generados durante los eventos; por lo cual debe proporcionar elementos señalizados para su almacenamiento en el área que se desarrollará el evento y así como efectuar el adecuado aprovechamiento o disposición final de los mismos.	Para el cumplimiento de esta obligación se presentan los papeles del sitio establecido por comité técnico donde cumplen con la adecuada gestión de residuos generados para cada uno de los eventos realizados. El contratista garantiza la totalidad de documentos, siendo estos: -Certificado de persona natural. - Comprobante de Sayco y acinpro -Documento de la Secretaria Distrital de salud de Bogotá -Documento uso de suelo.  
13.Soportar debidamente todas las entregas realizadas con actas, registro fotográfico o cualquier otro medio idóneo de los elementos entregados en medio de la conmemoración del día comunal.	Para el cumplimiento de esta obligación durante la actividad de la conmemoración del día del comunal cada participante firmo los listados de asistencia y entrega de productos, también se realizó un registro fotográfico de toda la jornada y acta del evento con el apoyo a la supervisión. Se adjunta evidencia de las actas de entrega de los elementos debidamente diligenciada por parte de los comunales que hicieron parte de la celebración.  Las demas se encuentran adjunatadas en la carpeta OBLIGACION 13 correspondiente a las evidencias dicha obligación
14. El ejecutor se compromete a detallar en la factura los parámetros que permitan identificar servicio prestado, tales como por ejemplo, transporte (evento	Para el cumplimiento de esta obligación se allega el informe financiero especificando todos los insumos y servicios que se cobraran y en las cantidades requeridas por el fondo, se allega también las facturas de cobro. Las cuales corresponden a:

- fecha - origen - destino), almuerzos (evento - fecha- beneficiario nombre completo, y firma.	-Factura: A- 216 $952.000 -Factura: A-201 $10.074.540 -Factura: A-204 $19.696.368

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 32.480.000
Valor Adición No. 1 (si aplica)	No Aplica
Valor Adición No. 2 (si aplica)	No aplica
Valor Total	$ 32.480.000

El ingreso de los elementos al almacén se efectuó el día 12 de junio de 2024, conforme a lo estipulado en la factura No. 201. Dicha factura está asociada al Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 411 de 2023, cuyo objeto contractual consiste en: **"Prestar los servicios de apoyo logístico para la coordinación, organización y celebración del Día del Comunal 2023, dirigido a los dignatarios y miembros de las Juntas de Acción Comunal de la localidad de Fontibón."**

Este ingreso se realizó cumpliendo con los lineamientos establecidos en el contrato mencionado, y en concordancia con los procedimientos administrativos y logísticos establecidos por la entidad para la recepción y almacenamiento de bienes o insumos relacionados con actividades de carácter institucional.

Asimismo, se deja constancia de que el presente pago corresponde a un **ÚNICO PAGO,** toda vez que la ejecución del contrato se desarrolló en una sola jornada, cumpliendo con la totalidad de las actividades previstas en el objeto contractual.

Durante dicho día, se llevaron a cabo todas las acciones contempladas en el plan de trabajo, incluyendo la coordinación, organización y realización del evento, así como la entrega efectiva de los elementos y materiales a los dignatarios y miembros de las Juntas de Acción Comunal que participaron en la celebración del Día del Comunal 2023, en la localidad de Fontibón.

Este **ÚNICO PAGO** corresponde a la naturaleza puntual y específica de la prestación del servicio contratado, el cual fue ejecutado de manera integral, sin requerir fases adicionales o desembolsos parciales, garantizando así el cumplimiento total de las obligaciones contractuales en los términos y condiciones previamente establecidos.

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011605550000001782	Un nuevo contrato para la participación ciudadana en Fontibón	Inicial	**1591**	32.480.000
Valor total de los CRP				$32.480.000

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Totales				N/A	N/A	N/A

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$32.480.000
2. Valor Adiciones:	N/A
3. Valor Total:	N/A
4. Valor Total Ejecutado:	$30.722.908
5. Saldo:	$1.757.092

Como apoyo a la supervisión confirmó, que mediante la verificación en el aplicativo SECOP II, la oferta económica presentada fue la versión final, la cual fue evaluada y aprobada como ganadora dentro del proceso

de selección correspondiente. Asimismo, se corroboró que todas las facturas relacionadas con los pagos efectuados se radicaron conforme a los términos establecidos en dicha oferta económica.

Este procedimiento garantiza la alineación entre la propuesta adjudicada y los desembolsos realizados, asegurando así la transparencia y el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato. La revisión en SECOP II respalda la trazabilidad del proceso y refuerza la confianza en la correcta ejecución del contrato.

Asimismo, se identifica un saldo por liberar equivalente a $1.757.092. Dado que el contrato opera bajo la modalidad de monto agotable, dicho valor no fue requerido durante la ejecución contractual, por lo cual se considera un remanente a favor del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón. Este saldo no afectó ni limitó la correcta ejecución del objeto contractual.

ADRIANA YANETH ORTÍZ UBAQUE
Alcaldesa local de Fontibón
C.C 20.888.119 de San Bernardo

JEYMI CAROLINA LOTTA BERNAL
Apoyo a la supervisión local de Fontibón
C.C. No. 53.077.240 de Bogotá

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 411 DE 2023 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL DIA DEL COMUNAL 2023, A LOS DIGNATARIOS Y MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	GEYNNER OSWALDO GONZALEZ RAMOS
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	80.082.039
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	60 DÍAS A MONTO AGOTABLE
VALOR INICIAL	$32.480.000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605550000001782
META PROYECTO DE INVERSIÓN	1782
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1591 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGAS (cuando aplique)	45 DÍAS (16 DE MARZO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024
ADICIÓNES (cuando aplique)	**N/A**
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	**N/A**
SUSPENSIONES (cuando aplique)	**N/A**
OTRO SI (cuando aplique)	**N/A**
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	**N/A**
VALOR TOTAL	$32.480.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	30 DE ABRIL DE 2024
PÓLIZAS (cuando aplique) **(Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)**	No. de la póliza21-44-101433693 Fecha de aprobación: 15 de enero de 2024 Vigencias: 28/12/2023 al 30/08/2024 No. De la Póliza Prórroga: 21-44-101433693 Vigencia: 16 de enero del 2024 a 30 de octubre del 2024
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	**N/A**

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista NO se le han efectuado pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA 4. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO**	**FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN** / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO (Según aplique para PN o PJ)	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL				N/A
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				N/A
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				N/A

El ingreso de los elementos al almacén se efectuó el día 12 de junio de 2024, conforme a lo estipulado en la factura No. 201. Dicha factura está asociada al Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 411 de 2023, cuyo objeto contractual consiste en: **"Prestar los servicios de apoyo logístico para la coordinación, organización y celebración del Día del Comunal 2023, dirigido a los dignatarios y miembros de las Juntas de Acción Comunal de la localidad de Fontibón."**

Este ingreso se realizó cumpliendo con los lineamientos establecidos en el contrato mencionado, y en concordancia con los procedimientos administrativos y logísticos establecidos por la entidad para la recepción y almacenamiento de bienes o insumos relacionados con actividades de carácter institucional.

Asimismo, se deja constancia de que el presente pago corresponde a un **ÚNICO PAGO,** toda vez que la ejecución del contrato se desarrolló en una sola jornada, cumpliendo con la totalidad de las actividades previstas en el objeto contractual.

Durante dicho día, se llevaron a cabo todas las acciones contempladas en el plan de trabajo, incluyendo la coordinación, organización y realización del evento, así como la entrega efectiva de los elementos y materiales a los dignatarios y miembros de las Juntas de Acción Comunal que participaron en la celebración del Día del Comunal 2023, en la localidad de Fontibón.

Este **ÚNICO PAGO** corresponde a la naturaleza puntual y específica de la prestación del servicio contratado, el cual fue ejecutado de manera integral, sin requerir fases adicionales o desembolsos parciales, garantizando así el cumplimiento total de las obligaciones contractuales en los términos y condiciones previamente establecidos.

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA TRES, VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($32.480.000) MTE, recursos provenientes del rubro:

No. Rubro	Descripción del Rubro	Valor
O2301160555000001782	Un nuevo contrato para la participación ciudadana en Fontibón	32.480.000

No, obstante, el valor del contrato será por el valor del presupuesto oficial TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($32.480.000) MTE y demás impuestos que genere, lo anterior teniendo en cuenta que es a monto agotable

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011605550000001782	1782	inicial	1591	$ 32.480.000
Valor total de los CRP				$ 32.480.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
A-201	16 DE ENERO- 30 DE ABRIL 2024	1.Tarjetas invitación tamaño 18,5 x 8,5 Propalmate 250 gr 4x0	10,074,540.00	Pendiente de pago

		por una cara cortadas, impresión en policromía. (300) 2. Pines serán de solapa base poliestireno, imagen personalizada coninyección de resina transparente, de un tamaño máximo de 3 cm x 3 cm. (cantidad:290) 3. Bonos de reconocimiento a la labor comunal, redimibles en almacenes de cadena o grandes superficies por un valor de $300.000. (cantidad: 1) 4. Bonos de reconocimiento a la labor comunal, redimibles en almacenes de cadena o grandes superficies por un valor de $ 100.000 Cantidad (4) 5. Botilito plástico con pitillo, boquilla y agarradera de capacidad de 700ml a 1 litro. Incluye diseño y diagramación. Cantidad: (280) 6. Placas de reconocimiento (En acrílico 17,5 cm x 30cm), incluye diseño y grabación Cantidad (5)		

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN

A-216	16 DE ENERO- 30 DE ABRIL 2024	BINGO animado para 300 personas, incluye animador, cartones,balotera, tabletro led o pantallas, operador de bingo. Duración de 1-3horas.	$952.000.	Pendiente de pago
A-204	16 DE ENERO- 30 DE ABRIL 2024	1. MEC (Módulo de Estabilización y Clasificación): Servicio / 12 Horas, el cual debe incluir 1 camilla, elementos de atención en primeros auxilios, 1 mesa plástica de color blanco, 2 sillas plásticas de color blanco y 2 auxiliares de enfermería. Cantidad: (1) 2. Alquiler de salón de eventos para 420 personas en la localidad Fontibón con disponibilidad de mesas, sillas individuales y acceso a baños. Debe contar con sonido (ocho (8) micrófonos como mínimo y dos (2) cabinas de 500 Watts, cada una), tarima de dimensiones 4x4con capacidad para sostener (12 personas). CANTIDAD (1) 3.Jugo 100 % Natural en agua con bajo contenido de azúcar. Porción de16 onzas. Sabor a convenir. CANTIDAD (290) 4. Vaso de Helado en presentación	$ 19,696,368	Pendiente de pago

		personal de 60 gramos. Sabores: vainilla, frutos rojos; o porción de Cuajada con miel para servir en plato. Porción de 100 gramos; o Tiramisú para servir en plato. Porción de 100 gramos; o flan de limón para servir en plato. Porción de 100gramos. CANTIDAD (290) 5. Plato tres carnes: carne de res de 125 gramos, pollo de 125 gramos, carne de cerdo 125 gramos. En total deben sumar entre 375 gramos para cada persona. El plato debe ir acompañado de una porción de plátano asado, papa a la francesa (100 gramos) y preparación de guacamole (29 gramos). Ensalada cruda mixta entre verduras y frutas. Porción de 50 gramos por persona. CANTIDAD: (290) 6.		

		Presentación de grupo musical variado, cuyos integrantes estén entre3 y 5 personas, incluido transporte. CANTIDAD: (1) 7. Apoyo Logístico Bachiller académico CANTIDAD: (5) 8. Técnico con 6 meses de experiencia como maestro de ceremonia o presentación de eventos (Pago por horas) CANTIDAD : (1)		

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 411 de 2023, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)

Acta N.1	24 de enero de 2024	Se encuentran ubicados en la carpeta correspondiente a las evidencias de la obligación 6, cargadas en el drive	se llevó a cabo la primera reunión entre la Alcaldía de Fontibón y el operador Otro Rollo. En ella, se acordaron las fechas para enviar el modelo de las invitaciones, que deben incluir el diseño, la fecha estimada del evento y los logos institucionales. También se decidió que se buscaría un lugar adecuado según el aforo y las actividades previstas. Tras el envío y aprobación del diseño por parte del referente, el operador deberá solicitar la aprobación del área de prensa por correo electrónico antes de proceder con la impresión y distribución de las invitaciones
Acta N.2	14 de marzo de 2024	Se encuentran ubicados en la carpeta correspondiente a las evidencias de la obligación 6, cargadas en el drive	En la cual se establece que el operador verificará los documentos para poder realizar la celebración del día comunal. Así mismo, se adquiere compromisos por parte de Asojuntas y el operador para tener en cuenta los invitados y asistencia a la actividad.
Acta N.3	7 de Abril de 2024	Se encuentran ubicados en la carpeta correspondiente a las evidencias de la obligación 2, cargadas en el drive.	En la cual Se reúnen la Fundación Otro Rollo Social y el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, con el f in de realizar la respectiva revisión de los elementos

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 411 de 2023, **CLÁUSULA 6.2: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA,** el Contratista Fundación Otro Rollo social, dio cumplimiento de estas así:

5.2

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES (Relacionar informe y nombre de la carpeta Publicada en Secop II en donde se ubica la evidencia del cumplimiento a la obligación)
1. Dar cumplimiento al objeto y las especificaciones y condiciones técnicas expuestas en el anexo técnico	Se dio cumplimiento a las especificaciones teniendo encuentra el informe de	Se encuentra ubicado en la carpeta obligación 1. En la cual se evidencia el informe de actividades presentado por el operador.

	actividades presentado por el operador	
2.Suministrar los elementos para la conmemoración del día comunal en las condiciones y especificaciones del anexo técnico de acuerdo a los requerimientos y en el tiempo y lugar que determine el supervisor del contrato	Se dio cumplimiento a esta obligación teniendo en cuenta que los elementos cumplieron con las especificaciones solicitadas	Se encuentra ubicado en la carpeta obligación 2. En la cual se evidencia el acta en la cual el apoyo a la supervisión garantiza el estado de los elementos solicitados.
3. Poner a disposición del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón un Coordinador cuya función será al establecer contacto entre el supervisor designado por la Entidad, y, el contratista, en tal sentido, deberá estar encargado de asistir a las reuniones y estar atento de las necesidades o requerimientos por parte de la Entidad.	Con el fin de cumplir con dicha obligación, la Fundación Otro Rollo Social ha designado a la Coordinadora de Proyectos, Daniela González Pineda, como el contacto directo encargado de resolver cualquier necesidad o requerimiento que surja durante la ejecución del contrato.	Se encuentra ubicado en la carpeta correspondiente a la obligación 3. En dónde se identifica la hoja de vida de la persona que sume el cargo como coordinadora
4. El contratista deber dar cumplimiento a la solicitud requerida por el supervisor del contrato, en las cantidades y condiciones requeridas.	Durante este período, se dio cumplimiento al anexo técnico mediante la realización de la conmemoración del Día del Comunal, celebrada el 7 de abril de 2024 en las instalaciones de la discoteca Don Quijote, ubicada en la localidad. En dicho evento, se cumplió de manera íntegra con todos los aspectos establecidos en el anexo técnico y en la propuesta económica	Los soportes se encuentran ubicados en la carpeta obligación 4, en la cual se puede evidenciar el registro fotográfico del día del evento el cual cumplió con las especificaciones y elementos solicitados para el desarrollo de la actividad
5. Garantizar la disponibilidad de embalaje y transporte requeridos para la entrega oportuna de los elementos solicitados y entregados en los lugares que determine el apoyo a la supervisión, de acuerdo con la programación de horarios, lugares y fechas determinadas.	El día del evento el operador cumplió con todos los elementos solicitados; los cuales estuvieron a la hora determinada para dar comienzo al evento	Los soportes se encuentran en la carpeta denominada obligación 5 donde se encuentra el registro fotográfico.
6. El ejecutor se compromete en el caso que se evidencie la necesidad, a contar con sistemas de comunicación interna entre su equipo de trabajo, para desarrollar de forma efectiva el servicio contratado	Se estableció un grupo de mensajería mediante la aplicación de WhatsApp en el cual se reportó las eventualidades presentadas para así generar solución inmediata las mismas	Los soportes se encuentran en la carpeta denominada Obligación N6.
7. El ejecutor garantiza que cuenta con el personal idóneo, capacitado y con experiencia en la logística de eventos.	El operador contó con el personal necesario e idóneo	Los soportes se encuentran en la carpeta denominada Obligación 7, en la cual se

	para llevar a cabo el día de acción comunal	evidencia el personal que hizo parte del evento
8. El ejecutor deberá dar cumplimiento a la Guía de Contratación Sostenible en las obligaciones que sean aplicables al actual proceso.	Esta obligación no se llevó acabo para la ejecución del presente contrato	No se encuentra soporte de esta obligación por cuanto no se ejecutó
9. El ejecutor se compromete a contar con el personal debidamente uniformado e identificado (carné de la empresa y carnet de al ARL).	Para la realización de la actividad conmemorativa del Día del Comunal, se dispuso de personal debidamente capacitado para desempeñar los diversos roles requeridos, asegurando así una ejecución óptima de la actividad	Los soportes se encuentran en la carpeta denominada Obligación 9.
10. Realiza el ingreso y salida de los elementos al almacén del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.	Durante este periodo se realizó el ingreso almacén de todos los insumos solicitados en la propuesta económica.	Los soportes de ingreso y egreso de almacén se encuentran en la carpeta denominada Obligación 10.
11. Presentar los informes (en medio físico y magnético) requeridos durante el desarrollo del contrato, de manera oportuna y completa.	El operador dio cumplimiento a esta obligación teniendo en cuenta el informe de actividades presentado.	Los soportes se encuentra en la Carpeta Obligación 1; donde se puede evidenciar el informe de actividades presentado por el operador .
12. El contratista debe garantizar la adecuada gestión de los residuos generados durante los eventos; por lo cual debe proporcionar elementos señalizados para su almacenamiento en el área que se desarrollará el evento y así como efectuar el adecuado aprovechamiento o disposición final de los mismos	El operador dio cumplimiento a esta obligación aportando los documento solicitados como cámara y comercio, Sayco y acinpro, curaduría y acta de seguridad en salud cámara y comercio	Los soportes se pueden evidenciar en la carpeta denominada Obligación 12
13. Soportar debidamente todas las entregas realizadas con actas, registro fotográfico o cualquier otro medio idóneo de los elementos entregados en medio de la conmemoración del día comunal.	Con el fin de cumplir con esta obligación, durante la conmemoración del Día del Comunal, cada participante firmó los listados de asistencia y recepción de productos. Además, se llevó a cabo un registro fotográfico completo de la jornada, así como la elaboración de un acta del evento, con el respaldo de la supervisión correspondiente	Los soportes se pueden evidenciar en la carpeta denominada Obligación 13
14. El ejecutor se compromete a detallar en la factura los parámetros que permitan identificar servicio prestado, tales como, por ejemplo, transporte	Con el fin de cumplir con esta obligación, se adjunta el informe financiero detallado, que especifica	Los soportes se encuentran en la carpeta denominada Obligación 14

(evento - fecha - origen - destino), almuerzos (evento - fecha- beneficiario nombre completo, y firma.	todos los insumos y servicios que se facturarán, así como las cantidades solicitadas por el fondo. Además, se incluyen las facturas correspondientes a los cobros	

6. CONCLUSIONES:

Yo Jeimy Carolina Lota Bernal en calidad de Supervisora del contrato No. 411 de 2023, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a (paz y salvo respecto a la ejecución del contrato y quedando un saldo pendiente de ejecución a favor del Fondo de desarrollo local de Fontibón, por un valor de $1.757.092, debido a que no se hizo uso de la totalidad del recurso asignado. Esto se debe a que el contrato fue establecido bajo la modalidad de monto agotable, lo que significa que los recursos se destinaban únicamente a las necesidades efectivamente requeridas durante la ejecución del contrato. Como no fue necesario ejecutar el monto total previsto en el mismo, el saldo mencionado corresponde a la diferencia no utilizada, que se mantiene disponible para su aplicación conforme a las condiciones acordadas y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Así mismo, Como apoyo a la supervisión confirmó, que mediante la verificación en el aplicativo SECOP II, la oferta económica presentada fue la versión final, la cual fue evaluada y aprobada como ganadora dentro del proceso de selección correspondiente. Asimismo, se corroboró que todas las facturas relacionadas con los pagos efectuados se radicaron conforme a los términos establecidos en dicha oferta económica.

Este procedimiento garantiza la alineación entre la propuesta adjudicada y los desembolsos realizados, asegurando así la transparencia y el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato. La revisión en SECOP II respalda la trazabilidad del proceso y refuerza la confianza en la correcta ejecución del contrato.
El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Asimismo, se deja constancia de que el presente pago corresponde a un **ÚNICO PAGO,** toda vez que la ejecución del contrato se desarrolló en una sola jornada, cumpliendo con la totalidad de las actividades previstas en el objeto contractual. Durante dicho día, se llevaron a cabo todas las acciones contempladas en el plan de trabajo, incluyendo la coordinación, organización y realización del evento, así como la entrega efectiva de los elementos y materiales a los dignatarios y miembros de las Juntas de Acción Comunal que participaron en la celebración del Día del Comunal 2023, en la localidad de Fontibón.

Este **ÚNICO PAGO** corresponde a la naturaleza puntual y específica de la prestación del servicio contratado, el cual fue ejecutado de manera integral, sin requerir fases adicionales o desembolsos parciales, garantizando así el cumplimiento total de las obligaciones contractuales en los términos y condiciones previamente establecidos.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 15 días del mes de mayo de 2025

ADRIANA YANETH ORTÍZ UBAQUE
Alcaldesa local de Fontibón

Proyectó: Maria Camila Barragan Castañeda- Profesional de apoyo área de participación
Revisó y aprobó –Jeimy Carolina Lotta Bernal- profesional de apoyo área de participación

FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL
NiT 900.018.217-5
CALLE 23 No 68 50 INT 11 APTO 601
Tel: (031) 3057501
Bogotá - Colombia
otrorollosocial@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. A 204

Señores	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 2670114
Dirección	Carrera 99 # 19-43	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/05/2024, 14:10
Expedición	21/05/2024, 14:10
Vencimiento	21/05/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor impto.Cargo	Vr. Total
1	MEC (Módulo de Estabilización y Clasificación): Servicio / 12 Horas, el cual debe incluir 1 camilla, elementos de atención en primeros auxilios, 1 mesa plástica de color blanco, 2 sillas plásticas de color blanco y 2 auxiliares de enfermería.	1.00	830,000.00	157,700.00	987,700.00
2	Alquiler de salón de eventos para 420 personas en la localidad Fontibón con disponibilidad de mesas, sillas individuales y acceso a baños. Debe contar con sonido (ocho (8) micrófonos como mínimo y dos (2) cabinas de 500 Watts, cada una), tarima de dimensiones 4x4 con capacidad para sostener (12 personas).	1.00	2,600,000.00	494,000.00	3,094,000.00
3	Jugo 100 % natural en agua con bajo contenido de azúcar. Porción de 16 onzas. Sabor a convenir.	290.00	4,700.00	258,970.00	1,621,970.00
4	Vaso de Helado en presentación personal de 60 gramos. Sabores: vainilla, frutos rojos; o porción de Cuajada con miel para servir en plato. Porción de 100 gramos; o Tiramisú para servir en plato. Porción de 100 gramos; o flan de limón para servir en plato. Porción de 100 gramos.	290.00	6,300.00	347,130.00	2,174,130.00
5	Plato tres carnes: carne de res de 125 gramos, pollo de 125 gramos, carne de cerdo 125 gramos. En total deben sumar entre 375 gramos para cada persona. El plato debe ir acompañado de una porción de plátano asado, papa a la francesa (100 gramos) y preparación de guacamole (29 gramos). Ensalada cruda mixta entre verduras y frutas. Porción de 50 gramos por persona.	290.00	29,333.00	1,616,248.30	10,122,818.30
6	Presentación de grupo musical variado, cuyos integrantes estén entre 3 y 5 personas, incluido transporte.	1.00	450,000.00	85,500.00	535,500.00
7	Apoyo Logistico Bachiller académico	5.00	105,000.00	99,750.00	624,750.00
8	Técnico con 6 meses de experiencia como maestro de ceremonia o presentación de eventos (Pago por horas)	1.00	450,000.00	85,500.00	535,500.00

Total items: 8

Valor en Letras: Diecinueve millones seiscientos noventa y seis mil trescientos sesenta y ocho pesos m/cte

Total Bruto	16,551,570.00
IVA 19%	3,144,798.30
Copago / Anticipo	0.30
Total a Pagar	19,696,368.00

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 19,696,368.00

Observaciones: PAGO CPS 411 DE 2023
FAVOR CONSIGNAR: BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROSNo.69553721148

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069444082 aprobado en 20240422 prefijo A desde el número 201 al 500 Vigencia: 24 Meses** - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9.66
CUFE: b4cb0daa25ca8d5034447bad5a0e5df0772d1487107ff062fbdce9d6e819cf4dcc39a84fc4e77c1d694a84a8bbc834db

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

21 16

FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL
NIT 900.018.217-5
CALLE 23 No 68 50 INT 11 APTO 601
Tel: (031) 3057501
Bogotá - Colombia
otrorollosocial@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. A 201

Señores	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 2670114
Dirección	Carrera 99 # 19-43	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	25/04/2024, 09:23
Expedición	25/04/2024, 09:24
Vencimiento	25/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Tarjetas invitación tamaño 18,5 x 8,5 Propalmate 250 gr 4x0 por una cara cortadas, impresión en polocromia.	300.00	520.00	29,640.00	185,640.00
2	Pines serán de solapa base poliestireno, imagen personalizada con inyección de resina transparente, de un tamaño máximo de 3 cm x 3 cm.	290.00	5,000.00	275,500.00	1,725,500.00
3	Bonos de reconocimiento a la labor comunal, redimibles en almacenes de cadena o grandes superficies por un valor de $ 300.000.	1.00	300,000.00	57,000.00	357,000.00
4	Bonos de reconocimiento a la labor comunal, redimibles en almacenes de cadena o grandes superficies por un valor de $ 100.00	4.00	100,000.00	76,000.00	476,000.00
5	Botilito plástico con pitilio, boquilla y agarradera de capacidad de 700 ml a 1 litro. Incluye diseño y diagramación.	280.00	19,500.00	1,037,400.00	6,497,400.00
6	Placas de reconocimiento (En acrílico 17.5 cm x 30 cm), incluye diseño y grabación.	5.00	140,000.00	133,000.00	833,000.00

Total items: 6

Total Bruto	8,466,000.00
IVA 19%	1,608,540.00
Total a Pagar	10,074,540.00

Valor en Letras: Diez millones setenta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 10,074,540.00

Observaciones: INGRESO ALMACEN CPS 411 DE 2023
FAVOR CONSIGNAR: BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROSNo.69553721148

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069444082 aprobado en 20240422 prefijo A desde el número 201 al 500 Vigencia: 24 Meses** - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9.66
CUFE: 75aaa5103cd626546717270446153a9e256ba59c01985de0549ce52f61a238b5ee9bdefad70e8aa8661a805836535f99

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.046.145-6. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL
NIT 900.018.217-5
CALLE 23 No 68 50 INT 11 APTO 601
Tel: (031) 3057501
Bogotá - Colombia
otrorollosocial@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. A 216

Señores	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 2670114
Dirección	Carrera 99 # 19-43	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/05/2025, 19:11
Expedición	01/05/2025, 19:11
Vencimiento	01/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	BINGO Bingo animado para 300 personas, incluye animador, cartones, balotera, tabletro led o pantallas, operador de bingo. Duración de 1-3 horas.	1.00	800,000.00	152,000.00	952,000.00

Total items: 1

Total Bruto	800,000.00
IVA 19%	152,000.00
Total a Pagar	952,000.00

Valor en Letras: Novecientos cincuenta y dos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 952,000.00

Observaciones: PAGO CPS 411 DE 2023
FAVOR CONSIGNAR: BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROSNo.69553721148

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica aprobado en 00010101 prefijo desde el número 0 al 0 Vigencia: 24 Meses** - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9.66

CUFE: 045e46603f964ee1d841ee08c5d9d1a5f532270382f45beb9eb40210cc528a4e7b5f8963403485bfe756340d48b79a77

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sligo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sligo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 09 ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON
Numero Egreso: 42
Documento soporte: ACTA
Funcionario solicitante: 900018217 Fundacion Otro Rollo Social
Encargado de bodega: 51803866 Nancy Machado Nuñez
Observaciones: Egreso De Elementos Para La Celebracion Del Dia Comunal Memorando 20245920005133 C.P.S 411-2023

Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Estado Egreso: APROBADO **Vigencia Egreso:** 2024 **Fecha Egreso:** 12 junio 2024
Numero Doc Soporte: 42 **Vigencia Doc:** 2024 **Fecha Doc Sop:** 12 junio 2024
Dependencia solicitante: 9999999999999 SIN UBICACION

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3866	TARJETAS PRESENTACION	UNIDAD	300	619,00	185.700,00
9	ACCESORIOS	UNIDAD	290	5.950,00	1.725.500,00
2955	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	1	357.000,00	357.000,00
2955	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	4	119.000,00	476.000,00
2970	BOTILITO	UNIDAD	280	23.205,00	6.497.400,00
97	PLACAS	UNIDAD	4	166.600,00	666.400,00
97	PLACAS	UNIDAD	1	166.540,00	166.540,00
				Total:	**10.074.540**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Nancy Machado Nuñez
Responsable Entrega

Fundacion Otro Rollo Social
Responsable Recibe

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C | BOGOTÁ

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 09 ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 41 **Interno:** 800 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2024 **Fecha ingreso:** 12 junio 2024
Documento soporte: MINIMA_CUANTIA DE **Número doc. soporte:** 411 **Fecha doc. soporte:** 12 junio 2024
Proveedor: NIT 900018217 FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 201 **Fecha doc. remisión:** 12 junio 2024
Encargado de bodega: NANCY MACHADO NUÑEZ **Dependencia solicitante:** 1209320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO A ALMACEN C.P.S. 411 -2023 ELEMENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA COMUNAL MEMORANDO 20245920005133

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3866	TARJETAS PRESENTACION	UNIDAD	300	1-5-10-90-01	619,00	185.700,00
2	9	ACCESORIOS	UNIDAD	290	1-5-10-41-01	5.950,00	1.725.500,00
		PINES DE SOLAPA BASE	POLIESTIRENO				
3	2955	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	357.000,00	357.000,00
		BONOS DE RECONOCIMIENTO	A LA LABOR COMUNAL				
4	2955	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	4	1-5-10-90-01	119.000,00	476.000,00
5	2970	BOTILITO	UNIDAD	280	1-5-10-90-01	23.205,00	6.497.400,00
6	97	PLACAS	UNIDAD	4	1-5-10-90-01	166.600,00	666.400,00
		PLACAS DE	RECONOCIMIENTO EN ACRILICO				
7	97	PLACAS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	166.540,00	166.540,00
						Total elementos de consumo:	**10.074.540**

NANCY MACHADO NUÑEZ
Responsable recibe

24 14

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764069444082

(415)7707212489984(8020) 001876406944408 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900018217	5				

11. Razón social
FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CL 23 68 50 IN 11 AP 601

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2024-04-23 / 12:29:48 PM
Fecha Acuse de Recibo
• Firmado •

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GONZALEZ RAMOS GEYNNER OSWALDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 80082039 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL

997. Fecha formalización 2024-04-23 12:29:48

25 20

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764069444082

(415)7707212489984(8020) 001876406944408 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900018217	5				

11. Razón social
FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL CL 23 68 50 IN 11 AP 601	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	A	201	500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14968226158

(415)7707212489984(8020) 000001496822615 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 8 2 1 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	OTRO ROLLO SOCIAL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 23 68 50 IN 11 AP 601

42. Correo electrónico otrorollosocial@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 5 7 5 0 1	3 1 2 3 5 6 5 3 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 4 0 8 2 9	5 6 1 1	2 0 1 0 0 1 3 0	4 9 2 1	8 5 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 19 / 10 : 00: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ RAMOS GEYNNER OSWALDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14968226158

(415)7707212489984(8020) **000001496822615 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 8 2 1 7	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 4 0 8 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 4 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 2 4 9 5 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 8 2 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 5 0 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14968226158

(415)7707212489984(8020) 000001496822615 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 8 2 1 7	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 7 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 0 8 2 0 3 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	RAMOS	GEYNNER	OSWALDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14968226158

(415)7707212489984(8020) **000001496822615 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 8 2 1 7	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 3 9 0 1 9		9 9 9 5 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTILLO	GUERRERO	JAVIER	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 0 9 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

28

23

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:19/03/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900018217	FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 68 50 AP 11-601 Teléfonos: 3123565301

Dirección electrónica: otrorollosocial@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 01/01/2010

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2: 5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas

Actividad 3: 8559 - Otros tipos de educación n.c.p.

Actividad 4: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

29 24

NIT 900.018.217-5

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

PERSONA JURÍDICA

Fecha, Mayo 15 de 2025

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

*Yo **JAVIER CASTILLO GUERRERO**, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 79.639.019 expedida en Bogotá, actuando en mi condición de REVISOR FISCAL de la **FUNDACIÓN OTRO ROLLO SOCIAL** (En adelante la Empresa) con NIT 900.018.217-5 manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje*

JAVIER CASTILLO GUERRERO
C.C.79.639.019
Revisor Fiscal

30 25

Certificado
Bancario

Miercoles, 14 de mayo de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL identificado(a) con NIT 900018217, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	69553721148	2009/10/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20255920004693
Fecha: 11-04-2025
20255920004693

MEMORANDO

(592)

Bogotá D.C.

PARA: **JEYMI CAROLINA LOTTA BERNAL**
DE: **ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE**
Alcaldesa Local de Fontibón

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión de contrato - para liquidación

Por medio de la presente comunicación y de acuerdo con el cumplimiento de sus obligaciones, me permito informar los contratos que le han sido asignados para apoyo a la supervisión.

Agradezco validar las siguientes consideraciones:

- La supervisión es propia de la gestión contractual, le solicito asumir las funciones y obligaciones designadas en los términos que establece la ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno, Código GCO-GCIM004, versión 2, vigente desde el 10 de agosto de 2018 y las señaladas en el contrato.

- Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por el contratista cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en Gestión Documental de la Alcaldía Local y el SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

Para su conocimiento y fines pertinentes se adjunta la siguiente tabla:

NO. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
FDLF-CPS-399-2023	LAURA CASTAÑEDA CASTELLANOS	CONTRATAR LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, REALIZACION Y APOYO A ACTIVIDADES DE LA SEMANA LOCAL DE JUVENTUD EN FONTIBÓN	16/01/2024	15/03/2024
FDLF-CPS-420-2023	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y METODOLÓGICOS PARA CAPACITAR A TRAVÉS DEL PROCESO DE FORMACIÓN ETNO SABERES, A LA COMUNIDAD AFRO, RAIZAL Y PALENQUERA Y PUEBLOS INDÍGENAS SOBRE PARTCIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN; DESDE SUS SABERESS ANCESTRALES Y PRÁCTICAS CULTURALES	26/01/2024	25/07/2024
FDLF-CSU-433-2023	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS E	22/02/2024	21/11/2024

		INSUMOS LOGÍSTICOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD NOVENA DE FONTIBÓN		
FDLF-CSU-443-2023	COMPAÑIA MAYFER SB SAS	CONTRATAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN ACADEMICA PARA MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN	21/02/2024	20/11/2024
FDLF-CCV-252-2024	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA LOS ELEMENTOS DE MATERIAL Y DOTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS CIUDADANOS EN EL MARCO DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL2025-2028	27/05/2024	27/08/2024
FDLF-CPS-334-2021	MIGUEL ÁNGEL VALLEJO BURGOS	DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA DOTACIÓN Y	22/04/2022	31/12/2022

		ACCIONES DE POSICIONAMIENTO PARA LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN QUE FUNCIONEN EN LOCALIDAD DE FONTIBON		
FDLF-CPS-411-2023 (99336)	OTRO ROLLO SOCIAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL DIA DEL COMUNAL 2023, A LOS DIGNATARIOS Y MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN	16/01/2024	30/04/2024
FDLF-CPS-416-2024	ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LA LOCALIDAD 09	CONTRATAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN ACADEMICA PARA MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN	8/10/2024	7/04/2025

Atentamente,

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ORTIZ UBAQUE ADRIANA YANETH

Firmado digitalmente por ORTIZ UBAQUE ADRIANA YANETH

ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE
Alcaldesa Local de Fontibón
alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Deisy Viviana Sorza Daza

Aprobo: Hernan Quiñonez Pinzon – Abogado FDLF